

Santiago, 1 de noviembre de 2021

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
República de Panamá
En Su Despacho

Respetado Señor Ministro:

Quien suscribe, **XIOMARA STANZIOLA CASTILLO**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, residente en urbanización Río Escondido, corregimiento Cabecera, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, con cédula de identidad personal N° 2 - 94 - 1874, actuando en nombre y representación de la sociedad **RESIDENCIAL ANISABEL, S.A.**, como Persona Jurídica inscrita a Folio 155704066, localizable en oficina ubicada a lado del puente elevado vehicular de ciudad de Santiago, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, con teléfono móvil 62 88 3333, Promotora del proyecto denominado "**RESIDENCIAL ANISABEL**", , concurro a su despacho para solicitarle la Evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, correspondiente al proyecto denominado "**RESIDENCIAL ANISABEL**", proyecto tipo construcción, el cual se desarrollará sobre el Inmueble Folio Real N° **30354592**, Código de Ubicación **9001**, propiedad de la Promotora, ubicada según Certificado del Registro Público de Panamá, en el corregimiento Atalaya, distrito de Atalaya, provincia de Veraguas. Este Estudio Ambiental consta de **97 Fojas** y tiene como consultor Líder al Ingeniero **Franklin Vega Peralta**, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy MiAMBIENTE), **IAR - 029 - 2000** y al Ingeniero **Francisco J. Carrizo A.**, con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy MiAMBIENTE), **IRC - 070 - 2009**. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- 1). El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación.
- 2). Un original impreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto "**RESIDENCIAL ANISABEL**".
- 3). Dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto "**RESIDENCIAL ANISABEL**".
- 4) Declaración Jurada Notariada del Promotor.
- 5) Copia de Cédula Notariada del Promotor.
- 6) Certificado del Inmueble Folio Real N° 30354592, Código de Ubicación 9001, expedida por el Registro Público de Panamá.
- 7) Certificado de la Sociedad Promotora **RESIDENCIAL ANISABEL, S.A.**, expedida por el Registro Público de Panamá.
- 8) Recibo de pago por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- 9) Paz y Salvo Expedida por MiAMBIENTE a nombre del Promotor.

Atentamente,



XIOMARA STANZIOLA CASTILLO
Cédula N° 2 - 94 - 1874
RESIDENCIAL ANISABEL, S.A.
PROMOTORA

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

Xiomara Stanziola Castillo
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas
por los firmantes
Santiago,

02 NOV 2021

At. 600-24-776-884 Am. 1. Agosto 9-2021
TESTIGO TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

